Interior	**PROCESO**	**GESTION DE BIENES Y SERVICIOS**	**VERSIÓN**	**4**
			PÁGINA	**1 de 3**
	FORMATO	**PRESENTACIÓN DE INFORME MENSUAL DEL SUPERVISOR EN CONTRATOS (DIFERENTES A LOS DE PRESTACIÒN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÒN) /CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS O DE ASOCIACIÓN** **ANEXO 4.**	**FECHA DE VIGENCIA**	**06/09/2023**

INFORMACIÓN GENERAL		
No. DE CONTRATO/CONVENIO	2595 de 2023	
OBJETO	REALIZAR LA ASISTENCIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA Y FINANCIERA PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS ORIENTADOS A DAR CUMPLIMIENTO A LOS DERECHOS TERRITORIALES, ATENCIÓN INTEGRAL A LAS POBLACIONES Y COMUNIDADES, PROCESOS DE FORTALECIMIENTO, PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.	
CONTRATANTE	NACIÓN - MINISTERIO DEL INTERIOR	
NIT	830.114.475-6	
CONTRATISTA/CONVENIDO	FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. FINDETER	
NIT	800.096.329-1	
REPRESENTANTE LEGAL	Liliana María Zapata Bustamante	
C.C.	42.898.796	
FECHAS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN	17/11/2023	
VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO	$ 84.684.979.785	
ADICIONES (si aplica)	N/A	
PRORROGAS (si aplica)	N/A	
SUSPENSIONES (si aplica)	N/A	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	FECHA	VALOR
1223	22/09/2023	$ 7.067.521.459
187023	22/09/2023	$ 22.617.458.326
187223	22/09/2023	$ 20.000.000.000
186923	22/09/2023	$ 35.000.000.000
TOTAL		**$ 84.684.979.785**
REGISTRO PRESUPUESTAL No.	FECHA	VALOR
523	10/11/2023	$ 7.067.521.459
632623	10/11/2023	$ 22.617.458.326
632723	10/11/2023	$ 20.000.000.000
632823	10/11/2023	$ 35.000.000.000

TOTAL		**$ 84.684.979.785**
SUPERVISIÓN		
NOMBRE	**LILIA CLEMENCIA SOLANO**	
CARGO	**VICEMINISTRA DIALOGO SOCIAL**	
ACTO DE DESIGNACIÓN (Si aplica)		
FECHA	06/SEPTIEMBRE/2023	

GESTIÓN DE PAGOS/DESEMBOLSO DE APORTES

CLAÚSULA SEXTA – DESEMBOLSOS - EL MINISTERIO DEL INTERIOR desembolsará los recursos a la cuenta exclusiva de la fiducia mercantil, constituida para este fin, la fiduciaria deberá ser de naturaleza pública. Estos recursos serán recibidos en las cuentas del Patrimonio Autónomo.

- **FINDETER** hace entrega de cuenta de cobro FDTC – 1221, por valor de **OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($84.684.979.785),** Favor consignar los recursos en la cuenta de ahorros No. 256147851 del Banco de Occidente; a nombre de PATRIMONIOS AUTÓNOMOS FIDUAGRARIA S.A. NIT. 830.053.630-9.

- Se constituyo póliza de Cumplimiento equivalente al 20%, Vigencia igual al término de ejecución del contrato y seis (06) meses más, contada a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. Calidad del servicio equivalente al 20%, Vigencia igual al término de ejecución del contrato y seis (6) meses más, contada a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. Pago de salarios y prestaciones sociales indemnizaciones laborales equivalente al 5%, Vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más, contada a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución. Por concepto de servicio de Asistencia Técnica integral y Administración de Recursos. Por un valor estimado de **CINCO MIL NOVECIENTOS CINCO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($5.905.839.089)** incluido IVA.

DESARROLLO DEL CONTRATO

Para garantizar el cumplimiento del objeto del contrato/convenio, según lo pactado, el contratista/convenido constituyó garantía única de cumplimiento con la Compañía de Seguros del estado S.A como sigue:

PÓLIZA No.	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
			FECHA INICIO	FECHA FINAL
33-44-101244011	Cumplimiento	$ 1.181.167.817,80	17/11/2023	17/02/2025
	Calidad del Servicio	$ 1.181.167.817,80	17/11/2023	17/02/2025
	Pago de salarios y prestaciones sociales indemnizaciones laborales	$ 295.291.954,45	17/11/2023	17/08/2027

Findeter aún no presenta el primer informe de ejecución de las actividades a su cargo el cual debe ser presentado a 29 de diciembre de 2023, según lo establecido en el contrato en la clausura Segunda.

(Del período comprendido entre el 17 de noviembre de 2023 al 16 de diciembre de 2023.

- El convenido cumplió a satisfacción con el objeto y obligaciones pactadas durante el período ejecutado al fecha de la elaboración de este informe de supervisión.

- El convenido dio cumplimiento durante el período ejecutado, al pago de la totalidad de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, y aportes parafiscales de conformidad con las normas legales vigentes.

- Certifico que la información relativa frente a algunos documentos precontractuales fue debidamente incorporada en el Sistema Electrónico de Contratación Pública

Fecha de expedición del presente informe: 8 de diciembre de 2023.

LILIA CLEMENCIA SOLANO
Viceministra dialogo Social
Ministerio del Interior